

Número 16.295

-----  
Case 29.445  
Divisional.



27 AGO 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E                    D E                    I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un procedimiento para fabri-

"car una composición revesti-

"dora"

Inventor:

Andrew Edwin Holley

residente en:

West Englewood, Nueva Jersey,

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

-----

La presente solicitud de patente proviene del desdoblamiento de la depositada en 8 de junio último y tiene por objeto reivindicar el procedimiento a seguir de preferencia, para fabricar la composición

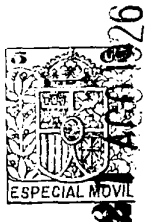
revestidora protegida por la citada patente anterior, que lleva el N<sup>o</sup> 98.379.

En este nuevo expediente se reproducen las partes relativas al procedimiento para los efectos de recabar la protección de éste, pues fué naturalmente necesario describirlo también en dicha patente para mejor explicar la constitución del producto y dar así cumplimiento a lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento vigente.

Por el presente procedimiento se produce una composición o mezcla a la que se añade cemento de tal suerte que éste se liga a todas o casi todas las clases de superficies a las cuales se adhiere naturalmente cualquier material de capa protectora o de ornamentación en la práctica ordinaria, dando así a esas superficies la dureza y apariencia características del cemento.



En la preparación del material de revestimiento protegido por la citada patente número 98.379, se ha observado que los ingredientes pueden combinarse en las más variadas proporciones para la producción de un material de revestimiento efectivo, que varía en acción, en algunos respectos durante su aplicación, y en los resultados que se obtienen después de aplicarlo a determinadas superficies. Sin embargo, mezclando los ingredientes en la forma que se explica más adelante, se obtiene un buen producto comercial de utilidad general. Por ejemplo, 150 lbs. de material cementoso o de liga, como por ejemplo, cemento blanco Portland, también llamado cemento romano, y 75 lbs. de un material silíceo, como por ejemplo, sílice o arena, de una finura de 100 a 120 mallas, se ponen en un aparato apropiado de mezclar, por ejem-



plo, una mezcladora de masa. Se añade agua hasta formar una masa, reduciendo el cemento y la arena, ya esta masa o pasta se agrega una solución compuesta de 3 1/2 lbs. de cera vegetal del Japón u otra cera cualquiera apropiada, 3 1/2 lbs. de cola de cueros y 1 1/2 lbs. de alumbre, habiendo sido antes diluidos estos ingredientes en agua y reducidos con sosa cáustica en la cantidad suficiente para disolver la cera. La masa se mezcla completamente agitándola en la mezcladora. Durante esta operación se añaden aceites adecuados, por ejemplo, un galón de aceite de linaza, dos galones de aceite de madera de China (Tung), y dos galones de kerosina. La agitación continua de la masa produce evidentemente una composición en la cual el cemento y la arena quedan en suspensión en una mezcla de liga que contiene aceite y agua probablemente en estado de emulsión.

En este estado, se vacía la carga en una cuba. Después de asentarse durante unas dos horas, la mezcla mostrará signos de espesamiento o fraguado, y cuando se presenta esta condición, se la agita por medios adecuados, como con un azadón o cualquiera otra herramienta parecida. Se repite esta agitación tan a menudo como fuere necesario, o con intervalos de aproximadamente una hora, durante un periodo de 7 a 9 horas, y en la última agitación se añade agua en cantidad suficiente para dar a la mezcla una consistencia similar a la que tenía cuando se la vació de la mezcladora a la cuba. Entonces podrá dejarse asentar la mezcla durante unas quince horas o más, o hasta que tome una consistencia espesa, casi sólida, semejante a la de un mortero parcialmente fraguado: una forma plástica pero no fluida.

Quando está la mezcla en esta condición, se la pone otra vez en la mezcladora, con aproximadamente medio galón de partes iguales de aceite Tung o de madera de la China y kerosina, y se agita la masa, con lo cual se separa una considerable porción del agua que contiene, extrayéndose el agua hasta que la mezcla se ponga pegajosa o gomosa y tienda a apelmazarse y apelonarse en las hojas del azadón o aparato de agitar.

En este estado se añade un galón de aceite vegetal y suficiente kerosina u otro aceite apropiado, hasta diluir la masa y que pierda su consistencia gomosa y se ponga otra vez fluida. Cuando ha llegado a este estado se añade arena de un tamaño hasta de 20 mallas, gradualmente, hasta completar unas 300 lbs. de arena adicional. Si la adición de esta arena tiende a espesar la mezcla al extremo de paralizarse la mezcla efectiva de los ingredientes, podrá añadirse más kerosina.

Si se interrumpe el procedimiento en este estado, podrá utilizarse el material como para capa o revestimiento, pudiendo aplicarlo con brocha a la superficie, como una pintura; pero para esto será necesario usar el material dentro de un tiempo relativamente corto después de la operación de mezcla. Produce una capa efectivamente dura, esencialmente del color del cemento, o material de liga empleado en la composición. Sin embargo, si se prosigue la agitación hasta conseguir una suspensión más estable de los componentes sólidos, podrá ponerse la mezcla cernida en una cuba para que se "cure" o "envejezca", dejándola asentarse durante unas 24 horas. Entonoes se la agita otra vez con un azadón o aparato agitador ade-



cuado, y se le añade un galón de aceite vegetal y una cantidad apropiada de kerosina o cualquiera otro aceite adecuado, para aumentar la fluidez de la mezcla. Se repite la agitación con intervalos de 24 horas, durante 2 o 3 días más, para lograr que se cure completamente la mezcla.

La mezcla de revestimiento de superficies, preparada según el procedimiento que se acaba de describir, queda en un estado fluido y no se endurece mientras no se la ponga en contacto con el aire. En otras palabras, si se la envasa en latas o barriles, conservará su estado de aplicación efectiva, sin endurecerse ni asentarse, hasta que se la aplica en la forma recomendada. El cemento y la arena permanecen en suspensión y no se efectúa ningún cambio en el peso específico entre las diferentes capas de la misma bateada.

En este estado se tiene el material listo para uso comercial, y si queda muy espeso o muy viscoso, podrá diluirse o adelgazarse a cualquier grado requerido con la adición de aceite, de preferencia una mezcla de aceite vegetal y kerosina, u otros aceites apropiados. Si por el contrario, estuviere demasiado fluido el material para los fines deseados, se podrá añadirle arena en la proporción de hasta unas 5 lbs. por cada 13 lbs. o un galón de material, y siempre podrá aplicarse la mezcla con una brocha. Para otros usos podrá hallarse conveniente añadirle hasta unas 20 lbs. de arena por cada 13 lbs. del material. Con esto se aproxima la mezcla a la consistencia de un mortero de estuco o de cemento, y se podrá aplicar con llana de albañil.

Al exponerse el material al aire en una



capa relativamente delgada, como la que queda aplicán-  
dolo con brocha o llana de albañil, se endurece gra-  
dualmente y toma toda la apariencia del fraguado ca-  
racterístico del cemento, ligándose firmemente la are-  
na con la superficie a que se aplica el material.

El endurecimiento continúa por un periodo largo de  
tiempo, y a la vez conserva la capa de material cier-  
to grado de elasticidad que no es característica de  
las capas secas de las mezclas comunes de morteros y  
mezclas de cemento bien conocidas en albañilería.

En esto, el material parece una pintura. Se ha ob-  
servado que la mezcla descrita en esta Memoria, si  
bien corre fácilmente al aplicarla con la brocha, for-  
mando una capa uniforme, es posible que no se extien-  
da con tanta libertad ni tan igualmente como puede de-  
searse en ciertos casos. Para vencer esta dificul-  
tad y "lubricar" el material, se le añade unas 30 lbs.  
de pasta (pulpa) de asbesto, después de la adición de  
las 300 lbs. de arena a que se ha hecho referencia  
antes, y se continúa la agitación hasta que se comple-  
te la mezcla de ingredientes. Hecho esto, se procede  
a cernir el material y a curarlo en la forma ya des-  
crita.

Cuando se desea que la capa o revesti-  
miento contenga material fibroso, se añade a la mez-  
cla, después de cernida, unas 20 lbs. de asbesto en  
forma de fibra, con fibras del largo requerido, y se  
la agita después hasta que la mezcla de los ingre-  
dientes se efectúe completamente. Este material se  
cura también en la forma descrita.

Para responder a ciertos requisitos, co-  
mo efectos decorativos, puede cambiarse el color del  
material descrito en formas muy variadas, empleando



arenas de diferentes colores. En efecto, se ha hallado posible producir una capa rojiza poniendo en la mezcla una cantidad de arena roja. También puede ponerse arenas de otros colores, o mezcladas de varios colores, de manera de imitar todos los efectos del granito, piedra y mármol.

Cuando se desea destinar el material para uso como capa que sea susceptible de una muy variada coloración y de gradaciones muy exactas de matices, se producirá una sensibilidad muy efectiva a los colores en el material añadiéndole, de preferencia después de agregadas las 300 lbs. de arena, algún material sensible a los colores, como por ejemplo óxido de titanio con óxido de zinc o plomo. Por ejemplo, se forma un material muy sensible a los colores añadiendo unas 12 a 15 lbs. de óxido de titanio a la masa antes descrita. La sensibilidad a los colores que se produce en esta forma no tiene nada que hacer ni se interpone con la adición ulterior de pasta o fibra de asbesto. Evidentemente que, con tan amplia variedad de textura, colorido y consistencia, el material de revestimiento o capa para superficies obtenido por este procedimiento es susceptible de muy numerosas aplicaciones y usos, no sólo para conservar las superficies o cosas a que se aplique, sino también para proporcionar medios decorativos susceptibles de coloración hasta cualquier extremo deseado, mediante la adición de agentes colorantes apropiados.

Es evidente que la presente patente habrá de considerarse, a los efectos de prioridad, como si se hubiese solicitado el 8 de Junio de 1926, toda vez que proviene del desdoblamiento de la citada patente N<sup>o</sup> 98.379 y que en ella estaba ya contenida la



2.

materia o texto que constituyen la descripción y "Nota" reivindicatoria del procedimiento de fabricación en cuestión.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª - Un procedimiento para la preparación de una composición mejorada de capa o revestimiento según se ha reivindicado en cualquiera de los puntos de la patente N.º 98.379, que consiste en mezclar íntimamente un material cementoso o de liga con un medio líquido que contiene aceite y agua, y en eliminar después el agua excedente con el fin de conservar la mezcla en un estado plástico.

2ª - Un procedimiento para la preparación de una composición mejorada de capa o revestimiento, como se ha reivindicado en el punto 1ª, en el que se deja que el material cementoso o de liga se fragüe parcialmente antes de eliminarle cuando menos una parte del agua excedente.

3ª - Un procedimiento para la preparación de una composición mejorada de capa o revestimiento, como se ha reivindicado en los puntos 1ª y 2ª, por el cual se agita la mezcla con el fin de eliminarle el exceso de agua que contiene.

4ª - Un procedimiento para la preparación de una composición mejorada de capa o revestimiento, como se ha reivindicado en los puntos 1ª a 3ª, por el cual se agita la mezcla de tiempo en tiempo después de eliminarle el agua excedente de tal manera que el producto final queda de consistencia uniforme.



5º - Un procedimiento para la preparación de una composición mejorada de capa o revestimiento, como se ha reivindicado en los puntos 1º a 4º, que consiste en la adición suplementaria a la composición, de arena y asbesto, o cualquiera de estos materiales solo.

6º - Un procedimiento para fabricar una composición revestidora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid 27 de Agosto de 1926

P. A.

**Alberto de Eizaburu**

Por Poder

